

Declaración de los alcaldes europeos sobre la contaminación atmosférica

¡Nuestras ciudades tienen que respirar!

Nosotros, los alcaldes europeos, hacemos un llamamiento a la Comisión Europea para que mantenga su estrategia de "contaminación cero" en el momento en que se van a tomar importantes decisiones europeas sobre la calidad del aire.

No podemos permitirnos por más tiempo las consecuencias de la contaminación en nuestra salud.

La contaminación atmosférica es responsable de graves problemas de salud, como el asma, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, lo que está ampliamente demostrado. Provoca nacimientos prematuros y afecta al desarrollo neurológico. Cada año es responsable de más de 300.000 muertes. El problema es prácticamente agudo en las zonas urbanas, donde vive más del 70% de la población de la Unión Europea, debido a la alta concentración de actividades contaminantes como el transporte y la calefacción.

Nosotros, alcaldes de Barcelona, Berlín, Bruselas, Lisboa, París y Roma, estamos asumiendo nuestra responsabilidad y haciendo nuestra parte. Estamos actuando para mejorar la calidad del aire a nivel local, fomentando y facilitando alternativas a los coches privados y la mejora de la eficiencia energética.

Pero nuestros esfuerzos son claramente insuficientes. Necesitamos una acción europea para hacer frente a los tres retos de nuestro tiempo.

En primer lugar, la protección de los más vulnerables. La contaminación afecta en mayor medida a las comunidades de bajos ingresos, a pesar de que es menos probable que utilicen el coche. Los niños corren un riesgo especial, sobre todo durante sus primeros 1000 días de vida. Las emisiones deben reducirse rápidamente para adecuar las normas de calidad del aire de la Unión Europea a las de la OMS, haciendo hincapié en las partículas ultrafinas.

En segundo lugar, la transición energética. Nuestras ciudades deben adaptarse a un futuro sin petróleo. Acogemos con satisfacción el calendario para el fin de los motores de combustión interna, y ahora avanzamos juntos en esta vía común europea. Debemos mantener absolutamente el rumbo. La norma Euro 7 será un hito importante, y es necesaria para que nuestras zonas de bajas emisiones tengan éxito y para reducir las nuestras. Ahora esperamos que las emisiones de metano se identifiquen por fin como un contaminante atmosférico local. La norma Euro 7 tendrá que reflejar las condiciones reales de conducción en las zonas urbanas, un requisito previo para el éxito de nuestras acciones.

Por último, el tráfico rodado en las zonas urbanas. Aunque el problema de las emisiones de gases de escape es bien conocido, hay que prestar atención a las emisiones no procedentes de ellos, como la abrasión de los frenos y los neumáticos, que son importantes contaminantes del tráfico. Las normas de emisión Euro para los vehículos establecen límites para las emisiones de partículas finas procedentes de

los escapes únicamente. Es hora de sentar las bases de una nueva normativa. La buena noticia es que se están desarrollando tecnologías que ya son eficaces.

Lo que hay que conseguir es que los fabricantes de automóviles adopten estas nuevas tecnologías con mayor rapidez. Por eso esperamos que la Comisión Europea introduzca estas nuevas normas tan pronto como estén disponibles: para apoyar las zonas de bajas emisiones, para cumplir nuestros objetivos climáticos y para establecer nuevos límites para el metano, las partículas ultrafinas y las partículas de frenado.

Pedimos al Parlamento Europeo y a los Estados miembros que aprueben rápidamente estas nuevas normas para que entren en vigor, a más tardar, en 2025.

Como alcaldes, seguiremos luchando por un aire limpio en nuestras calles. Juntos, con ambiciosos incentivos europeos, podemos reducir la contaminación atmosférica y proteger nuestro planeta y la salud de nuestros conciudadanos.